

Comunicado de Prensa



PCR Verum Ratifica Calificación de 'BBB/M' a Seguros Patrimonial

Monterrey, Nuevo León (Agosto 21, 2024)

PCR Verum ratificó la calificación de fortaleza financiera de 'BBB/M' a Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (Seguros Patrimonial). La perspectiva de la calificación se mantiene como 'Estable'.

La ratificación de la calificación considera el desempeño operativo adecuado de Seguros Patrimonial que le ha permitido que al 6M24 haya conseguido un perfil de negocio favorable. Esto derivado de la dinámica positiva observada en su resultado técnico dado que logró contener en cierta medida la siniestralidad gracias a su proceso de suscripción y de valuación de siniestros enfocados en la contención de riesgos, compaginados con un eficiente programa de reaseguro. De igual manera su nivel de liquidez es apropiado derivado de su política conservadora de inversiones, además de su adecuada posición patrimonial favorecida por los resultados positivos generados. Asimismo, la calificación considera la variabilidad presentada históricamente en resultados, así como el reto que enfrenta la aseguradora para seguir incrementando la diversificación de su cartera dada su participación en un ramo muy competido.

Dinámica Positiva en Emisión de Primas. Favorablemente, a pesar de la difícil coyuntura prevaleciente en el mercado durante el primer semestre del año, influenciada por una serie de eventos atípicos de carácter geopolíticos, así como por un incremento sostenido en la inflación, y la ralentización que estos factores han provocado en la recuperación del sector asegurador en México, al 6M24 Seguros Patrimonial consiguió un monto de primas emitidas que ascendió a Ps\$1,706 millones, cifra que compara de manera positiva con respecto a los Ps\$402 millones observados durante el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es producto de la especialización y eficiencia que la aseguradora ha conseguido a través de su operación más de 20 años en el sector asegurador en México, diferenciándose por aspectos como: la flexibilidad en sus productos, el valor agregado mediante la complementación de las pólizas con algún tipo de asistencia especializada, y el fortalecimiento en el número de agentes productivos que le ha permitido llevar su oferta de valor hacía clientes con mejores perspectivas. De acuerdo con el boletín estadístico publicado con información al 2T24 por la AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros) Patrimonial Vida ocupa el noveno lugar del ramo por su nivel en primas directas.

Concentración Geográfica de la Cartera en Vías de Mejora. Actualmente la estrategia de la aseguradora se apoya principalmente de agentes externos, así como de intermediarios, los cuales generalmente su principal objetivo son los negocios de Gobierno, por lo que cuentan con una importante experiencia en los procesos de licitación necesarios para dichos negocios. Lo anterior explica el actual perfil de la cartera de Seguros Patrimonial.





Si bien, favorablemente al 6M24 Seguros Patrimonial consiguió potencializar su nivel de primas emitidas en nuevas regiones del País; en opinión de PCR Verum, la aseguradora mantiene una relevante concentración geográfica. El 68.0% de las primas fueron emitidas dentro de la Ciudad de México y el Estado de México, nivel por debajo a lo observado el año anterior (6M23: ~90.0%). Asimismo, es importante mencionar que, en ambas entidades la suscripción esta pulverizada gracias a un número creciente de suscriptores (al cierre del 2T24 la compañía contaba con 981,232 asegurados vigentes). Le siguen en importancia Entidades como Puebla con un 27.0% de participación en la prima total emitida, a su vez Tamaulipas y Yucatán con el 2.0% y 1.0% respectivamente, mientras que la participación restante está distribuida entre 10 Entidades federativas teniendo presencia en gran parte de la República mexicana.

Evolución Favorable en Indicadores de Desempeño Financiero. El buen desempeño de la aseguradora se derivó principalmente del incremento en el volumen de primas emitidas logrado, el manejo adecuado de su red de agentes e intermediarios, así como por su estrategia de negocios enfocada en la contención de la siniestralidad de la cartera por lo que, la Rentabilidad sobre Capital Promedio (ROAE) de la compañía se ubicó en 146.7% (2023: 4.4%) y la Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) fue de 4.8% (2023: 0.1%).

Por su parte, el índice combinado (tomando en consideración el gasto de operación neto como porcentaje de las primas devengadas) al cierre del 2023 fue de 116.7%, en línea al observado durante el año anterior, influenciado principalmente por la contracción en el nivel de prima emitida alcanzado en el ejercicio, así como por la siniestralidad observada durante el periodo. Para el 2T24, el índice combinado siguió la tendencia positiva presentada en resultados por la compañía por lo que el indicador fue de 102.7%, cifra que compara de manera favorable contra el 113.3% alcanzado el mismo periodo del año anterior.

Fortaleza Patrimonial Adecuada dado su Actual Volumen de Operación. Favorablemente, al cierre del 1S24 el capital contable de Seguros Patrimonial ascendió a Ps\$146 millones, lo que representó un incremento del 58.0% con respecto a lo presentado al finalizar el ejercicio del 2023 (Ps\$75 millones), influenciado principalmente por los resultados realizados por la aseguradora durante el 2024 que sumaron Ps\$71 millones, dado el nivel de emisión alcanzado, así por la actual política de optimización de capital mantenida por los accionistas de la compañía; y en línea con la estrategia de crecimiento orgánico planteado por la administración.

El incremento en el patrimonio de la aseguradora propició que, tanto el índice de cobertura de capital de solvencia como el de capital mínimo pagado (estimados por la compañía); ambos de carácter regulatorio, observaran niveles de 2.87x y 2.68x respectivamente (2023: 3.42x y 1.44x), toda vez que no existieron deterioros en el valor de los activos e inversiones que impactaran las coberturas y requerimientos de capital conforme a la normativa vigente.

Acotada Exposición a Riesgos. Favorablemente, durante los últimos doce meses (UDM), no se presentó ningún incumplimiento de los límites de riesgos discrecionales sobre su portafolio de valores, gracias a la política conservadora mantenida por la aseguradora en sus inversiones.





Perspectiva 'Estable'

La calificación podría incrementarse en la medida que Seguros Patrimonial genere resultados consistentes y positivos en el mediano plazo que se traduzcan en indicadores de eficiencia operativa, de desempeño financiero y capitalización por encima a los presentados históricamente, además de una reducción importante de la concentración en su cartera (tanto geográfica como por clientes). Por el contrario, la calificación podría verse afectada a la baja ante un debilitamiento de los indicadores de desempeño financiero y/o técnico de la compañía consecuencia del menor dinamismo de sus prospectos de negocio ante los pronósticos macroeconómicos reservados para los próximos meses, que origine niveles de capitalización que no sean acordes con su nivel actual de calificación.

Patrimonial Vida fue constituida en 2004. La oferta de valor de la aseguradora está basada principalmente en la comercialización de seguros de vida de Grupo. Al 6M24 contaba con una prima emitida de Ps\$1,706 millones, mientras que mantiene un capital contable de Ps\$146 millones. Sus oficinas corporativas se encuentran en la Ciudad de México, contando a la fecha con pólizas en vigor en 16 Entidades de la República Mexicana.

Criterios ESG

Seguros Patrimonial cuenta con factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza en un nivel promedio a consideración de PCR Verum. La aseguradora opera de acuerdo con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y destaca la importancia que le brinda al desarrollo y cuidado de su capital humano, ofreciendo en todo momento una carrera amplia dentro de la compañía para todos sus colaboradores.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Seguros (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Ignacio Sandoval Jáuregui



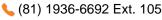
(81) 1936-6692 Ext. 101



ignacio.sandoval@verum.mx

Daniel Martinez Flores

Director General Adjunto de Análisis



daniel.martinez@verum.mx

Carolina Salas Cázares

Analista

(81) 1936-6692 Ext. 116

carolina.salas@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación

| / Instrumento | Nivel Anterior | Nivel Actual |
|----------------------|-----------------------|---------------------|
| Fortaleza Financiera | 'BBB/M' | 'BBB/M' |
| Perspectiva | 'Estable' | 'Estable' |





Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Seguros Patrimonial se realizó el 11 de agosto de 2023. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2024.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet http://www.pcrverum.mx. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en http://www.pcrverum.mx.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

